

de Chillán Viejo | Secretaría de Planificación





NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN 64/2016 ID 3671-85-L116 "CONSTRUCCION TABLERO RETRACTIL DE **BASQUETBOL**"

DECRETONº 2838

Chillán Viejo, 2 5 AGO 2016

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

a) Los Decretos N°2030 y N°499 del 8/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal.

b) El Decreto N°2821 de 24 de agosto de 2016, que 64/2016 ID 3671-85-L116 aprueba bases y llama a licitación pública denominada: "CONSTRUCCION TABLERO RETRACTIL DE BASQUETBOL".

c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la

licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la 64/2016 ID 3671-85-L116 "CONSTRUCCION TABLERO RETRACTIL DE licitación Pública BASQUETBOL", como sigue:

Rafael Palavecino Troncozo, Director DIDECO (S), cédula identidad N°

Isaac Peralta Ibarra, Asesor Urbanista, cédula de identidad N°

Mauricio Ortiz Guiñez, Constructor Civil, cédula de identidad Nº

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar

las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE

HUGÓ HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

UÁV//HHH/OÉS/DRM/pchc. DISTRIBUCIO<mark>N: Secretario Municipal,</mark> Interesados, SECPLA, OF. Partes.